



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
18 DE JULIO 2025

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JRC-8/2025 ACUERDO DE SALA	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	MORENA	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL RECURSO RI-56/2025, QUE REVOCÓ, EN LO QUE FUE MATERIA DE IMPUGNACIÓN, EL PUNTO "6 ASUNTOS GENERALES" DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CELEBRADA EL PASADO 29 DE MAYO, PARA EFECTO DE QUE SE ATIENDA LA PETICIÓN REALIZADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RELATIVA A LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO.	<p>PRIMERO. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO.</p> <p>SEGUNDO. SE REENCAUZA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN EN QUE SE ACTÚA A LA REFERIDA SALA REGIONAL PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO PROCEDA.</p>	UNANIMIDAD